



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVIII

- IV LEGISLATURA -

23 de marzo de 1999

- Número 75

Página 445

8. INFORMACIÓN.

8.3. RÉGIMEN INTERIOR.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE CUATRO PLAZAS DE FUNCIONARIO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Designación del Tribunal Calificador

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la Base 5ª de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por oposición, de cuatro plazas del Cuerpo Administrativo del Parlamento de Cantabria, publicada íntegramente en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" número 42, de 24 de febrero de 1999, y anunciada en el "Boletín Oficial de Cantabria", número 41, de 26 de febrero de 1999, el Tribunal calificador queda constituido de la manera que a continuación se indica, de acuerdo con lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria:

Presidente:

Titular: Excmo. Sr. D. Adolfo Pajares Compostizo, Presidente del Parlamento de Cantabria.

Suplente: Ilmo. Sr. D. Antonio Vara Recio, Vicepresidente primero de la Mesa del Parlamento de Cantabria.

Vocales:

Titular: Ilmo. Sr. D. Antonio Vara Recio, Vicepresidente primero de la Mesa del Parlamento de Cantabria.

Titular: Ilma. Sra. Dª. Rosa Inés García Ortiz, Vicepresidenta primera de la Mesa del Parlamento de Cantabria.

Titular: Ilmo. Sr. D. José Guerrero López, Secretario primero de la Mesa del Parlamento de Cantabria.

Suplentes de los anteriores: Ilmo. Sr. D. Emilio José Carrera González, Secretario segundo de la Mesa del Parlamento de Cantabria, e Ilmo. Sr. D. José Manuel Becerril Rodríguez, Vocal de la Mesa del Parlamento de Cantabria.

Titular: D. Jesús María Corona Ferrero, Letrado Secretario General del Parlamento de Cantabria.

Suplente: D. Ángel Luis Sanz Pérez Letrado-Director de Gobierno Interior del Parlamento de Cantabria.

Titular: Dª. Marta Souto Galván, Letrada-Directora de Régimen Jurídico y Estudios Parlamentarios del Parlamento de Cantabria.

Suplente: Dª. María Felisa Gallo Ruiz, Jefa del Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo del Parlamento de Cantabria.

Titular: Vocal designado por la Junta de Personal del Parlamento de Cantabria.

Secretario:

Titular: Dª. Inmaculada Pedraz Álvarez, Interventora del Parlamento de Cantabria, que actuará con voz sin voto.

Suplente: D. Gonzalo Martínez Quevedo, Jefe del Servicio de Órganos Superiores y Comisiones del Parlamento de Cantabria.

2º. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria".

Santander, 18 de marzo de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)